

## VECTORES Y TRASLACIONES

Un **vector** es un par ordenado de números reales. Al conjunto de todos los vectores se le designa por  $\mathbb{R}^2$  :

$$\mathbb{R}^2 = \{(v_1, v_2) : v_1, v_2 \in \mathbb{R}\}$$

En el vector  $\vec{v} = (v_1, v_2)$ , los números  $v_1$  y  $v_2$  se denominan **componentes**.

Un vector  $\vec{v}$  define en el plano un movimiento llamado **traslación**:

$$P \longrightarrow P' = P + \vec{v}$$

Se dice en ese caso que el vector  $\vec{v}$  va desde  $P$  hasta  $P'$ . Y se escribe así:

$$\vec{v} = \overrightarrow{PP'}$$

El vector que tiene origen en  $P = (x, y)$  y extremo en  $P' = (x', y')$  viene dado por:

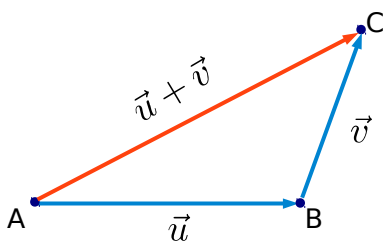
$$\overrightarrow{PP'} = P' - P = (x' - x, y' - y)$$

## SUMA DE VECTORES

Dados  $\vec{u} = (u_1, u_2)$  y  $\vec{v} = (v_1, v_2)$  se define el vector **suma**  $\vec{u} + \vec{v}$  por:

$$\vec{u} + \vec{v} = (u_1 + v_1, u_2 + v_2)$$

Gráficamente:



Esta se denomina “**regla del paralelogramo**”

## PRODUCTO POR UN NÚMERO

Se define el producto del número  $\lambda$  por el vector  $\vec{u} = (u_1, u_2)$  como el vector:

$$\lambda \cdot \vec{u} = (\lambda u_1, \lambda u_2)$$

El vector  $\lambda \cdot \vec{u}$  tiene:

- la misma dirección que  $\vec{u}$ .
- el mismo sentido que  $\vec{u}$  si  $\lambda > 0$  y sentido contrario si  $\lambda < 0$ .
- una longitud igual al valor absoluto de  $\lambda$  por la longitud de  $\vec{u}$ .

## COMBINACIONES LINEALES

Cualquier vector del forma

$$\lambda \cdot \vec{u} + \mu \cdot \vec{v}$$

se dice que es una **combinación** lineal de  $\vec{u}$  y  $\vec{v}$ .

En el caso de un único vector, las combinaciones lineales de  $\vec{u}$  serían los vectores de la forma  $\lambda \cdot \vec{u}$ .

## DEPENDENCIA LINEAL

Se dice que dos vectores son linealmente **dependientes** cuando uno es un múltiplo del otro. En caso contrario, se dice que son linealmente **independientes**.

Gráficamente, dos vectores dependientes son paralelos y dos independientes tienen distinta dirección.

## BASES

En el plano, una **base** es una pareja de vectores linealmente independientes.

Si  $\mathcal{B} = \{\vec{u}, \vec{v}\}$  es una base de  $\mathbb{R}^2$ , entonces todo vector  $\vec{x}$  puede expresarse de forma única como combinación lineal de  $\vec{u}$  y  $\vec{v}$ :

$$\vec{x} = s\vec{u} + t\vec{v}$$

En ese caso, se dice que las coordenadas de  $\vec{x}$  en dicha base son  $(s, t)$ .

## PRODUCTO ESCALAR

El **producto escalar**  $\vec{u} \cdot \vec{v}$  es el número definido por:

$$\vec{u} \cdot \vec{v} = u_1 v_1 + u_2 v_2$$

El **módulo** o longitud de  $\vec{u} = (u_1, u_2)$  viene dado por

$$|\vec{u}| = \sqrt{u_1^2 + u_2^2}$$

El **ángulo** entre dos vectores viene dado por:

$$\cos(\widehat{\vec{u}, \vec{v}}) = \frac{\vec{u} \cdot \vec{v}}{|\vec{u}| \cdot |\vec{v}|}$$

**Proyección** de  $\vec{b}$  sobre  $\vec{a}$ :

$$p = \frac{\vec{a} \cdot \vec{b}}{|\vec{a}|}$$

Criterio de perpendicularidad u **ortogonalidad**:

$$\vec{u} \cdot \vec{v} = 0 \iff \varphi = \frac{\pi}{2}$$